

# El mural de los DERECHOS

Recomendaciones de los grupos de participación infantil y adolescente para construir entornos seguros y protectores.

**Conclusiones del Día Mundial de la Infancia, 20 de noviembre de 2023.**

#muralderechos



DÍA MUNDIAL  
DE LA INFANCIA  
20 DE NOVIEMBRE

unicef 

Edita:

**UNICEF España**

C/ Mauricio Legendre, 36  
28046 Madrid  
Tel. 913 789 555  
ciudadesamigas@unicef.es

Elaborado por el área de Políticas Locales y Participación

– Dirección de Influencia, Programas y Alianzas.

UNICEF España en colaboración con el grupo asesor de niños,  
niñas y adolescentes de UNICEF España.

Diseño y maquetación:

Grupo Cooperativo Tangente

---

Marzo de 2024

Con la financiación de:



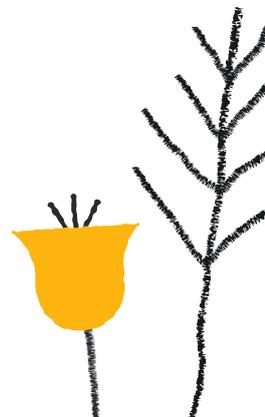
# ¿En qué consiste la actividad?

Esta actividad fue diseñada por los chicos y chicas del grupo asesor\* de UNICEF España con el objetivo de trabajar en el **derecho a la protección y prevención de la violencia** de niños, niñas y adolescentes. Para ello, crearon un mural sobre los derechos de la infancia para construirlo en el Día Mundial de la Infancia, 20 de noviembre de 2023.

Más de 550 grupos de participación infantil y adolescente de toda España han descargado la actividad y un total de 60 han compartido su trabajo con UNICEF España.

*¡Estas son las conclusiones a las que han llegado!*

\*El grupo asesor está conformado por 20 niños, niñas y adolescentes de 13 a 17 años, los cuales forman parte de grupos locales de participación y están involucrados activamente en el diseño de actividades, participación en proyectos e interlocución con diferentes instancias públicas.



# Contenido del presente documento

## 1. ¿Qué entienden los propios niños y niñas por protección?

En este apartado se recogen las principales ideas y reflexiones que han hecho los grupos de participación sobre qué entienden por el derecho a la protección de niños, niñas y adolescentes.

## 2. Conclusiones de los grupos de participación infantil y adolescente que han realizado la actividad.

En este apartado se sintetizan las reflexiones de niños, niñas y adolescentes vinculadas a espacios seguros: ¿Qué espacios nos parecen más seguros e inseguros para la infancia? ¿Qué haríamos en caso de sentirnos inseguros en algún espacio o situación?

## 3. Propuestas de los grupos de participación infantil y adolescente que han realizado la actividad.

En este apartado se recogen las principales propuestas e ideas planteadas por los grupos de participación, dirigidas a los responsables políticos, comunidad educativa, familias y adultos en general, para construir espacios seguros y entornos protectores.

## 4. Compromisos que asumen los niños, niñas y adolescentes.

En este apartado se reflejan los principales compromisos que asumen los grupos de participación para que los niños, niñas y adolescentes se sientan más seguros.

## 5. El mural de los derechos. ¡Manos a la obra!

Aquí encontraremos fotos de algunos de los murales que han elaborado los grupos de participación infantil, reflejando a través de la creatividad todo lo trabajado con esta actividad.

### 1. Protección



### 2. Conclusiones



### 3. Propuestas



### 4. Compromisos



### 5. El mural

# 1. Protección



## El derecho a la protección de niños, niñas y adolescentes es...

- Entendemos el derecho a la protección de la infancia y la adolescencia como uno de los más importantes. Es fundamental y significa garantizar un entorno seguro, estar protegidos de cualquier tipo de abuso, explotación y cualquier forma de violencia.
- Para crecer en un entorno protegido debemos asegurar la educación, salud médica y las mejores condiciones de vida para todos y todas. Significa que los niños y las niñas tenemos derecho a ser cuidados y atendidos de forma adecuada para evitar que suframos violencia. Es el único modo de poder vivir libres y sin temor.
- El derecho a la protección de niños, niñas y adolescentes significa que exista una red de apoyo a nuestro alrededor, compuesta por la familia, los amigos, el colegio, las actividades deportivas... en la comunidad general.

**"Un mismo espacio puede resultar seguro para algunas personas e inseguro para otras".**

Consello Local de Infancia e Adolescencia de Teo (Galicia)

**"Los Ayuntamientos tienen la obligación de proteger a los niños, niñas y adolescentes, trabajando por conseguir una ciudad más segura".**

CEIP Virgen del Loreto Almería (Andalucía)



**"Niños, niñas y adolescentes necesitamos estar protegidos, ya que son muchos los peligros que nos amenazan, la violencia física, psíquica... muchos de esos peligros no son visibles y son un problema que arrastraremos gran parte de nuestras vidas y que puede afectar a nuestra salud mental. Uno de los peligros que diariamente nos rodea, solo por el hecho de ser niños y niñas es el bullying. Es como un "virus" que está continuamente en nuestro entorno, y que muchas veces sentimos, y no somos capaces de esquivar, una violencia psicológica a la que tenemos que hacer frente. Tenemos que ser fuertes y comunicarlo, así nos sentiremos más seguros y seguras".**

Consejo de Infancia y Adolescencia  
de Santa Cruz de la Zarza (Castilla- La Mancha)

**"Nuestro grupo considera que es importante garantizar el derecho a la protección en nuestra localidad porque los niños, las niñas y los adolescentes queremos vivir en un municipio más seguro, sin miedo a jugar en la calle, donde los espacios de juego estén vigilados y cuidados".**

Consejo de Infancia y Adolescencia  
de San Pedro del Pinatar (Región de Murcia)

**"Nos sentimos seguros con las personas que nos quieren y cuando nos sentimos felices. Nos sentimos seguros y escuchados en el consejo de infancia".**

Consell d'infants de Martorell (Catalunya)

**"Querernos y tratarnos bien aumenta la seguridad y quita los miedos evitando que nadie sea excluido y sufra. Los entornos donde vivimos deben estar libre de violencia, por ello debemos tener buen trato entre nosotros y el resto de personas para mejorar la convivencia".**

Grupo de participación ¿Qué ideamos?  
de Cazalla de la Sierra (Andalucía)

Los niños, niñas y adolescentes asocian estas palabras a momentos de desprotección:



## 2. Conclusiones



### Conclusiones de los grupos de participación infantil y adolescente que han realizado la actividad:

En este bloque se sintetizan las reflexiones de niños, niñas y adolescentes sobre qué son los espacios seguros.

#### ¿Qué espacios nos parecen más seguros para la infancia?

#### Niños, niñas y adolescentes nos sentimos seguros en:

- Institutos donde hay acompañamiento, recursos y libertad de expresión.
- Espacios deportivos.
- Espacios donde practicar aficiones.
- Familia.
- Redes sociales, cuando te muestran su apoyo.

#### Lista de cosas que nos hacen sentirnos seguros:

- Contar con ayuda cuando la necesitamos.
- Tener una casa, una familia que te proteja.
- Los amigos y amigas.
- Contar con una buena salud mental y poder acceder a recursos y servicios de salud mental.
- La autonomía, la libertad de expresión.
- Que haya protección y seguridad en el ámbito educativo.



Nos sentimos seguros con los amigos y amigas porque estamos protegidos, tranquilos y cómodos.

## ¿Qué espacios nos parecen más inseguros para la infancia?

- Centros educativos: institutos y escuelas.
- Parques.
- Internet y redes sociales.
- Lugares poco o demasiado concurridos.
- Lugares poco iluminados por la noche.
- La calle.
- Bares.
- Transporte público.
- Sitios donde no están acostumbrados a tratar a los niños como a niños (juzgados y comisarías, por ejemplo).
- Las bandas.
- Las personas que hacen que un sitio cualquiera sea inseguro.
- Por la noche, consideramos que hay poca iluminación en lugares de ocio, algunas calles y parques.

## Niños, niñas y adolescentes nos sentimos inseguros:

- Al salir a la calle solos.
- Nos incomoda estar en sitios con muchas personas por miedo a que nos pase algo o que nos roben o cosas por el estilo.
- En sitios alejados, las afueras del pueblo o barrios que están lejos donde hay que pasar descampados o callejones, sobre todo de noche.
- En lugares oscuros y calles que no tienen farolas, en los parques por la noche porque hay poca gente y algunos no tienen iluminación.
- Nos asustan algunos sitios que se consume droga por los mayores, son espacios que mejorarían con más alumbrado, vigilancia y control del consumo de droga y alcohol.



### Queremos poner especial atención en:

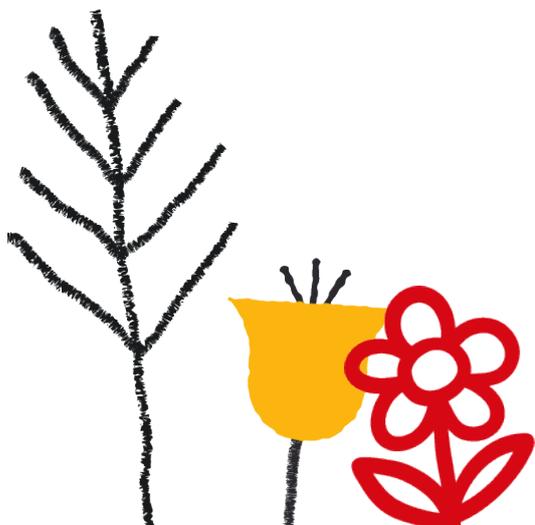
- La situación de desprotección que sienten los niños y niñas de las zonas desfavorecidas.
- El acoso escolar y cibercoso que existe entre el alumnado y la violencia verbal y malas formas hacia el profesorado.
- Nos hemos dado cuenta que nos hace falta más información sobre líneas de ayuda a las que llamar y que otros grupos, centros o entidades pueden estar ahí para protegernos, si sufriéramos algún tipo de violencia.

## Niños, niñas y adolescentes sabemos que si nos sentimos inseguros...

- Tenemos claro que si sufrimos algún tipo de violencia tenemos que acudir a la familia, amigos y profesores o alguien de confianza para que llamen o denuncien a la policía. También como amigos debemos apoyar a quien sufra violencia y acompañarlo para que no se sienta solo.

## ¿A quién acudiríamos si sufriésemos violencia?

- A adultos de confianza.
- La familia.
- Padres de amigos o amigas.
- Monitores de comisiones y espacios de participación.
- Policía.
- Psicólogos.
- Profesores de confianza, con empatía y sensibilidad.
- Adultos que nos entiendan.
- A los amigos o amigas.
- A nuestros iguales (como los alumnos ayudantes, o el grupo de referencia).



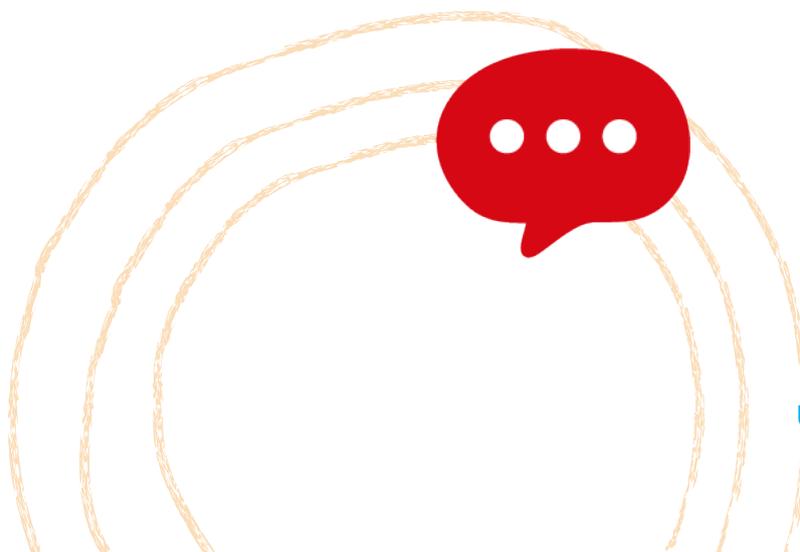
## 3. Propuestas



### Propuestas de los grupos de participación infantil y adolescente que han realizado la actividad:

**Pedimos a nuestros representantes políticos que acuerden más medidas para garantizar la protección de la infancia y adolescencia y una mejor atención a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situaciones de mayor riesgo. Y que presten atención a:**

- Los espacios que están fuera del municipio, mal iluminados, mejorarlos en iluminación y crear mayor control en los sitios que hay consumo de drogas y alcohol.
- Avanzar en seguridad vial, sobre todo en los caminos escolares y zonas de afluencia de niños y niñas como parques, pabellones de deportes, etc. Iluminar pasos de peatones, semáforos y señales de tráfico adaptadas y campañas de control de velocidad.
- Mejorar la seguridad de zonas donde se junta mucha gente o de las zonas que puedan resultar conflictivas, con más presencia de policía. Más profesorado en los centros educativos, para poder ofrecer una mejor atención educativa; más profesionales y recursos para atender a niños, niñas y adolescentes que sufren situaciones de violencia (tanto desde el rol de víctimas como del de agresores/as).



- Más concienciación y actividades, charlas, experiencias personales y espacios sobre los temas que nos preocupan:
  1. Igualdad y tolerancia.
  2. Igualdad de género.
  3. Diversidad sexual.
  4. Crear campañas de concienciación contra el bullying con el fin de reducir el número de casos.
  5. Trabajar la educación emocional en todos los cursos. Si aprendemos sobre emociones desde pequeños/as, después será más fácil solucionar conflictos o enfrentarnos a situaciones difíciles.
- Potenciar la figura de los mediadores juveniles en los centros educativos con formación para los estudiantes, profesores, padres y madres en resolución de conflictos.
- Crear una red de espacios seguros por el buen trato a la infancia que los niños, niñas y adolescentes, identifiquen con pegatinas, carteles o señales reflectantes, y, además, formar al personal responsable de esos espacios y crear un protocolo de actuación para que sepan cómo actuar cuando algún niño, niña o adolescente les pida ayuda. Poner en marcha la figura de coordinador o coordinadora de bienestar, que viene recogida en la [LOPVI](#), e informarnos de quién es y cuál es su trabajo para ayudar y proteger a los niños, niñas y adolescentes que sufren violencia en los centros educativos.
- Difundir la labor del Consejo Local de Infancia y Adolescencia y darlo a conocer para que los niños, niñas y adolescentes del municipio trasladen sus inquietudes, demandas y necesidades.
- Solicitar un espacio informativo del espacio de participación infantil y adolescente en todos los centros educativos del municipio para que se cumpla el artículo 42 de la Convención sobre los Derechos del Niño ( que todos los niños, niñas y adolescentes conozcan sus derechos), y también como lugar informativo de otras actividades del consejo, del municipio, así como un espacio que ayude a recoger las sugerencias y propuestas de los niños, niñas y adolescentes.

- Realizar campañas de información para saber cómo denunciar los abusos y maltrato hacia niños, niñas y adolescentes en cualquier situación. Información sobre los pasos a seguir en situaciones de riesgo: teléfonos de ayuda, figuras de autoridad, responsables...
- Facilitar el acceso a la información sobre los recursos disponibles y qué hay que hacer para denunciar a todas las personas, adaptándola a las diferentes realidades; por ejemplo, utilizando pictogramas, braille o lectura fácil. Contar con un espacio público al que podamos ir cuando tengamos algún problema o no sepamos dónde acudir, que sea conocido por todos y gratuito, y que esté abierto por las tardes que es cuando podemos ir. Por ejemplo, el "Punto Azul de Infancia", un punto donde se pueda acudir para comunicar que se ha sufrido algún tipo de violencia o *bullying*. Más puntos violetas, en más espacios y más información sobre dónde se ubican. Más acceso a terapia psicológica, sobre todo para los niños, niñas y adolescentes que viven situaciones de violencia. En la seguridad social no hay suficientes psicólogos/as, hay que esperar mucho tiempo para que te atiendan, y si necesitas ir tienes que buscar atención privada, que es muy cara y no todo el mundo puede pagarla.



## 4. Compromisos

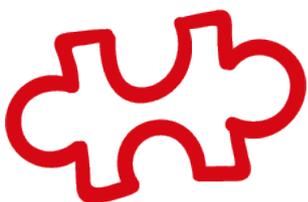


### Compromisos que asumimos los niños, niñas y adolescentes:

1. Ser respetuosos y cuidadosos en la manera en que tratamos a compañeros y compañeras, profesorado, madres, padres, familias.  
  
Respetaremos y aceptaremos a cada persona por como es. Toleraremos las opiniones de los demás, aunque no sean las mismas que las nuestras.
2. Si vemos que un amigo sufre algún tipo de violencia, le ayudaremos y lo hablaremos con un adulto de confianza.
3. Cuando veamos a alguien que está haciendo sentir mal a otro/a, frenaremos esta situación e intentaremos hacerle reír y ayudar a resolver el problema.
4. Si vemos a alguien que está solo, no le ignoraremos, nos acercaremos y dejaremos que cuente qué le pasa sin presionar. Crear relaciones sanas entre los niños, niñas y adolescentes, sus familias y cuidadores.
5. Poner en marcha buzones de confesión anónima y utilizarlos.
6. Hacer un buen uso personal de las redes sociales.
7. Participar en actividades que promuevan el respeto mutuo en la familia, en la escuela y en nuestros pueblos y en las redes sociales que nos ayuden a desarrollar habilidades para compartir y relacionarnos sin violencia.



8. Participar y esforzarnos cada día para que los niños, niñas y adolescentes sigan siendo felices en nuestro pueblo o ciudad, puedan ir al cole y salir por entornos seguros y sin miedo.
9. Concienciar a las personas adultas sobre la violencia contra la infancia.
10. Trabajar durante este año para que los derechos de la infancia y la adolescencia, especialmente el derecho a la protección, sean una realidad en nuestro municipio y en el mundo.
11. Mantener el grupo unido, firme e ilusionado, potenciando la estabilidad del consejo de infancia y adolescencia.
12. Informar a otros niños y niñas de que hay un derecho a la protección, no hacer daño y tratarnos bien, hablar sobre las injusticias que presenciamos, ayudar y acompañar a otros niños y niñas.
13. Seguir reivindicando los derechos de la infancia y luchar para hacerlos realidad.
14. Difundir todo lo que aprendemos sobre los derechos de la infancia entre nuestros familiares, compañeros de clase y amigos.
15. Prestar atención en nuestro entorno más cercano y dar traslado de espacios inseguros para los niños y niñas en este municipio.



## 5. El mural



### El mural de los derechos. ¡Manos a la obra!

Estos son algunos de los murales que han diseñado los grupos de participación infantil y adolescente que han trabajado la actividad.



Mural del Consejo Municipal de Infancia de Huelva. Enviada al email de [ciudadesamigas@unicef.es](mailto:ciudadesamigas@unicef.es)



Niños y niñas de consejos de participación de Galicia colaboran con el pintor Leandro Lamas. Twitter de UNICEF Comité Galicia



Mural del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Logroño junto al espacio cultural joven La Gota de Leche. Enviada al email de [ciudadesamigas@unicef.es](mailto:ciudadesamigas@unicef.es)



En el Pipo Velasco (Madrid), los chicos y chicas han colaborado con el artista Okuda para pintar un enorme mural dedicado a la infancia. Enviada al email de [ciudadesamigas@unicef.es](mailto:ciudadesamigas@unicef.es)



En el CEIP Marcelo Gago ha participado todo el alumnado del centro. Fotografía de sus redes sociales.



Mural de los alumnos del IES Zurbarán de Navalmoral. Fotografía de sus redes sociales.



Mural que han dibujado en Roquetas de Mar en colaboración con los niños y niñas del Consejo de Infancia y Adolescencia. Fotografía de sus redes sociales.



Mural que han dibujado en Pamplona, con chocolatadas, música, teatro... Fotos: acto Mendabaldea de @NoticiasNavarra

## La importancia de la participación infantil y adolescente

Un aspecto importante de esta actividad ha sido el énfasis en la participación activa de todos los niños, niñas y adolescentes del grupo de participación.

La participación infantil y adolescente es uno de los derechos que recoge la Convención sobre los Derechos del Niño en su artículo 12: "garantizar que niños y niñas puedan expresar libremente sus opiniones sobre los asuntos que les afectan y que sus opiniones se tengan en cuenta".

Los niños, niñas y adolescentes toman la palabra.

***¡Muchas gracias por vuestro trabajo!***

DÍA MUNDIAL  
DE LA INFANCIA  
20 DE NOVIEMBRE

